

Informe de Auditoría

TDA CREDIFIMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CREDIFIMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CREDIFIMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CREDIFIMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

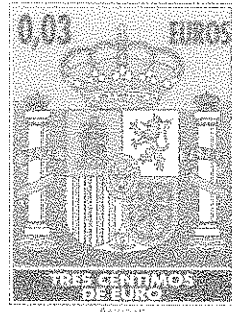
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



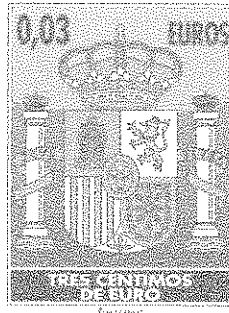
OK6320564

CLASE 8.ª

**TDA CREDIFIMO 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



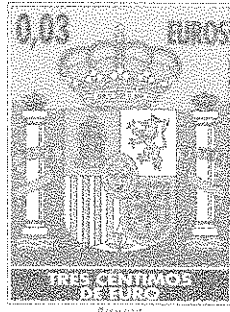
OK6320565

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

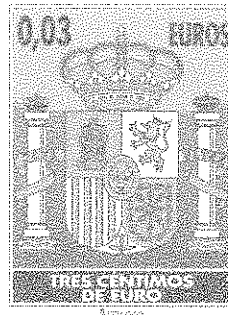


CLASE 8.ª



OK6320566

BALANCES DE SITUACIÓN

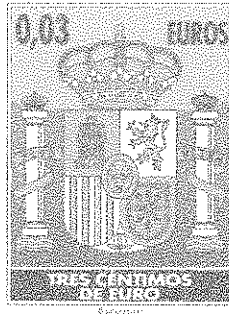


OK6320567

CLASE 6.ª

TDA CREDIFIMO 1, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		186.276	230.341
I. Activos financieros a largo plazo	6	186.276	230.341
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		63.477	72.530
Certificados de transmisión hipotecaria		100.951	129.327
Activos dudosos		23.484	34.604
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.636)	(6.120)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		27.267	38.558
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	5.099	7.711
Deudores y otras cuentas a cobrar		655	1.621
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		1.186	1.268
Certificados de transmisión hipotecaria		1.699	2.068
Activos dudosos		587	1.874
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		892	880
Otros activos financieros			
Otros		80	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	22.168	30.847
Tesorería		22.168	30.847
TOTAL ACTIVO		213.543	268.899



OK6320568

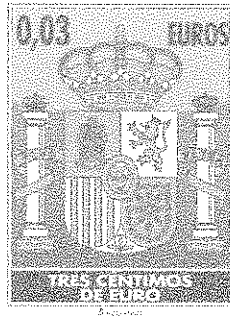
CLASE 8.ª

TDA CREDIFIMO 1, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		209.979	263.757
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	209.979	263.757
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		151.778	210.473
Series subordinadas		55.500	55.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(2.340)
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinados		4.007	4.249
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.424)	(4.249)
Derivados			
Derivados de cobertura	9	1.118	124
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		5.303	5.898
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	5.231	5.830
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		3.472	3.937
Intereses y gastos devengados no vencidos		352	345
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		13	9
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(50)
Intereses y gastos devengados no vencidos		43	48
Derivados			
Derivados de cobertura	9	1.351	1.541
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		72	68
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		4	5
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros		66	61
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.739)	(756)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(1.739)	(756)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		213.543	268.899

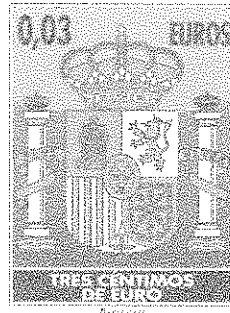


CLASE 8.ª



OK6320569

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK6320570

CLASE 8.ª

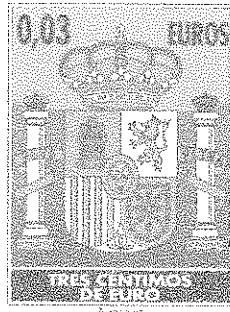
TDA CREDIFIMO 1, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	8.090	13.108
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	8.019	12.949
Otros activos financieros	71	159
2. Intereses y cargas asimilados	(7.967)	(12.145)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.321)	(6.786)
Deudas con entidades de crédito	(65)	(109)
Otros pasivos financieros	(4.581)	(5.250)
A) MARGEN DE INTERESES	123	963
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(369)	(136)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(10)	(10)
Servicios bancarios y similares	(42)	(17)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(46)	(56)
Comisión del agente financiero/pagos	(20)	(22)
Comisión variable – resultados realizados	(241)	-
Otros gastos	(10)	(31)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	4.461	(6.120)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	4.461	(6.120)
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	(4.215)	5.293
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

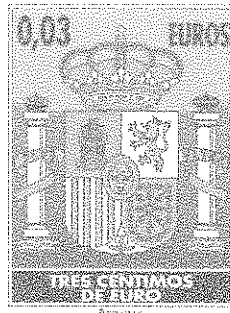


CLASE 8.ª



OK6320571

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK6320572

CLASE 8.ª

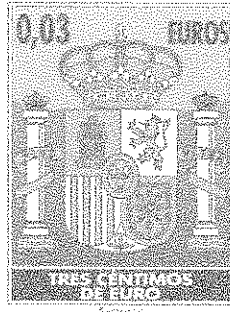
TDA CREDIFIMO 1, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.746	(2.357)	
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.078	(500)	
Intereses pagados por valores de titulización	9.146	12.859	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.314)	(7.878)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(3.761)	(5.516)	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	71	159	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(64)	(124)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(309)	(319)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(47)	(57)	
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-	
Comisiones variables pagadas	(20)	(22)	
Otras comisiones	(242)	(240)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	(23)	(1.538)	
Pagos de provisiones	-	224	
Otros	(23)	(1.762)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(10.425)	11.255	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(10.168)	11.510	
Cobros por amortización de derechos de crédito	48.992	57.806	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(59.160)	(46.296)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(257)	(255)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(242)	(240)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(15)	(15)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(8.679)	8.898	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	30.847	21.949
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	22.168	30.847

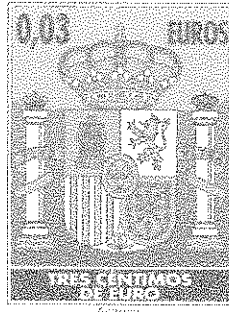


CLASE 8.ª



OK6320573

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK6320574

CLASE 8.ª

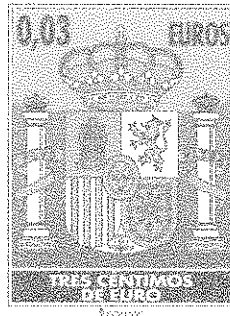
TDA CREDIFIMO 1, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(5.564)	(3.976)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(5.564)	(3.976)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		4.581	5.250
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		983	(1.274)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.ª

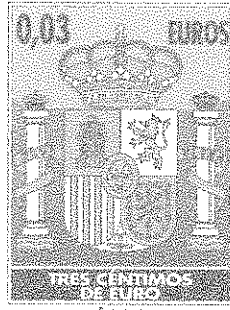


OK6320575

MEMORIA



CLASE B.º



OK6320576

TDA CREDIFIMO 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

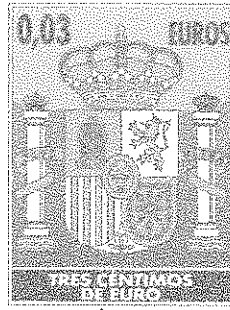
TDA CREDIFIMO 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 1 de agosto de 2008, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 300.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 6 de agosto de 2008.

Con fecha 31 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 317.300.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Credifimo, sobre préstamos concedidos a particulares o que provienen de subrogaciones por particulares de préstamos promotores para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



OK6320577

CLASE 8.ª

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en febrero de 2034.

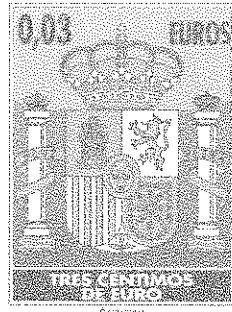
c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería que estará compuesto por:

- (a) cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo;
- (b) el Avance Técnico;
- (c) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 1;
- (d) los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Cobros y en la Cuenta de Tesorería;
- (e) en su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses o en caso de incumplimiento por la contraparte del Fondo, el pago de la cantidad liquidativa correspondiente;
- (f) las cantidades del Contrato Cap de Tipos de Interés de los Bonos devengadas a favor del Fondo;
- (g) en su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo.



CLASE 8.ª



OK6320578

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles del Fondo todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Cobros.

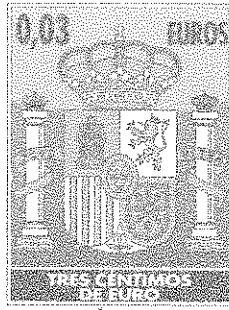
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses y, en caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Dotación, en su caso, del Nivel Requerido del Fondo de Reserva 2.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses se postergará, pasando a ocupar la posición (9) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 22% del Saldo Inicial de las Participaciones y Certificados; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses se postergará, pasando a ocupar la posición (10) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 16% del Saldo Inicial de las Participaciones y Certificados; y b) los Bonos de la Serie A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.

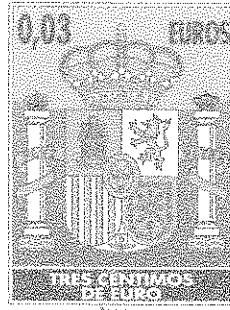


CLASE 8.ª



OK6320579

7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de estos intereses se postergará, pasando a ocupar la posición (11) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que; a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos respresente un porcentaje superior al 12% del Saldo Inicial de las Participaciones y Certificados; y b) los Bonos de la Serie A, B y C no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
8. Amortización de los Bonos de las Series A, B, C y D por la Cantidad Disponible para Amortización.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie C.
11. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (7) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Dotación, en su caso, del Nivel Requerido del Fondo de Reserva 1.
13. Pago de intereses de los Bonos de la Serie E.
14. Amortización de los Bonos de la Serie E.
15. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
16. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado 2.
17. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado 1.
18. Amortización del principal del Préstamo Subordinado 2.
19. Amortización del principal del Préstamo Subordinado 1.
20. Pago del Margen de Intermediación Financiera.



OK6320580

CLASE 8.ª

Otras reglas:

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) El importe del Fondo de Reserva 2 se destinará, inicialmente, al pago de los intereses de los Bonos de la Serie A en la Fecha de Pago correspondiente en la que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para ello, y posteriormente, una vez amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad, a la amortización del Préstamo Subordinado 2.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

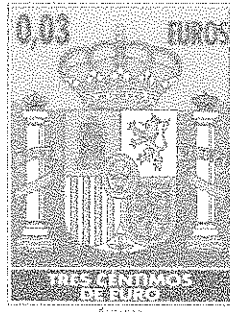
Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, es la gestora del Fondo y, percibirá por su gestión, en cada Fecha de Pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a la cuarta parte del 0,020% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 10.000 euros, cantidad que será actualizada al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Credifimo, S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



OK6320581

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Banco Santander Central Hispano, S.A., en adelante el SCH, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de Pagos, en este caso, SCH, previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El Agente de Pagos recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 3.000 euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

h) Contraparte del Swap

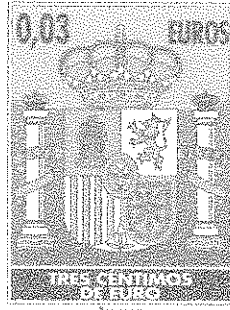
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Natixis un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Credifimo, S.A., dos préstamos subordinados.



CLASE 8.ª



OK6320582

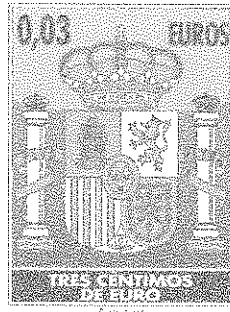
j) Normativa legal

TDA CREDIFIMO 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 1 de agosto, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



OK6320583

CLASE 8.ª

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

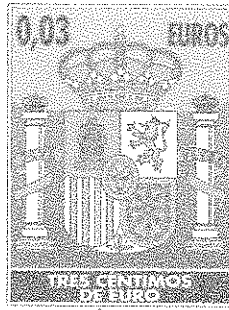
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OK6320584

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras del ejercicio 2010 con las del ejercicio anterior, algunas de las cifras del pasivo del ejercicio 2009 han sido reclasificadas entre corriente y no corriente sin que dicha modificación afecte al saldo total de los Bonos del Fondo.

d) Agrupación de partidas

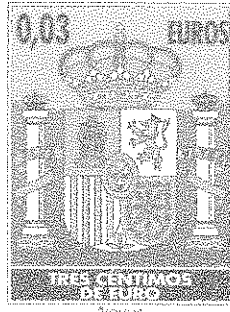
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK6320585

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

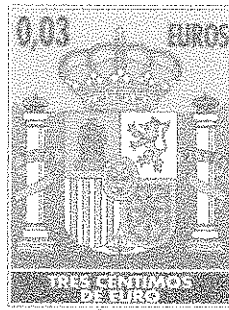
d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.ª



OK6320586

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

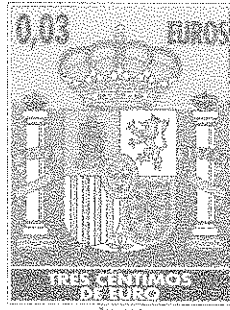
f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 0.ª



OK6320587

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

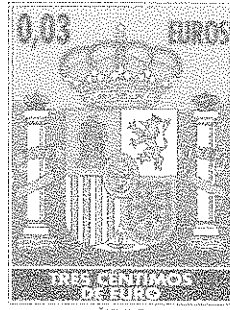
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0K6320588

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

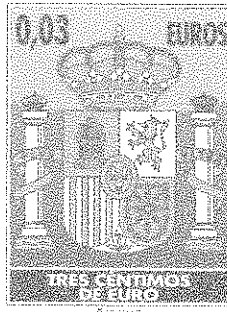
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



OK6320589

CLASE 8.ª

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

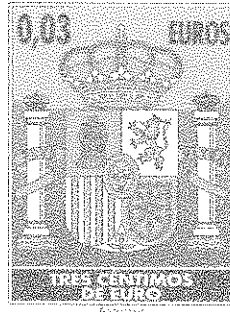
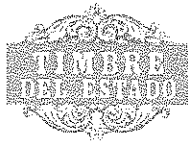
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



OK6320590

CLASE 8.ª

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

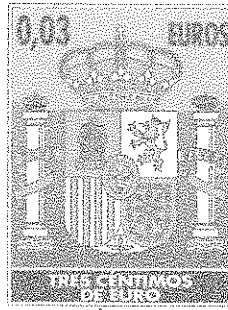
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.ª



OK6320591

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

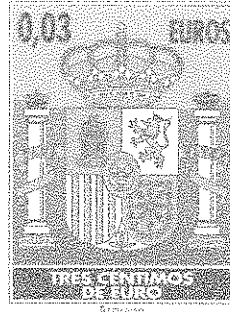
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK6320592

CLASE 6.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

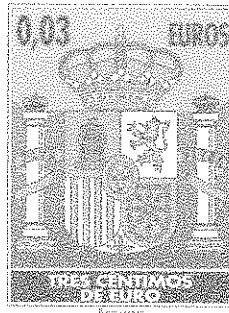
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

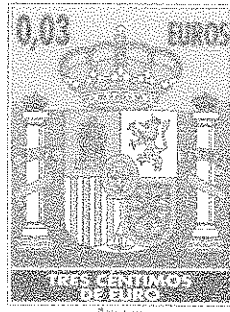


CLASE 8.ª



OK6320593

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6320594

CLASE 8.ª

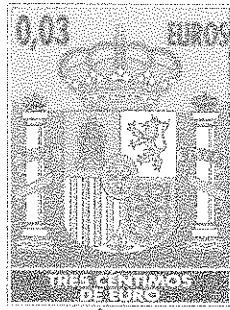
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6320595

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

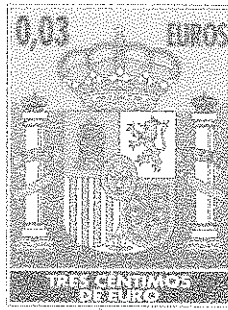
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK6320596

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora decidió cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, según se indica en la Nota 9.

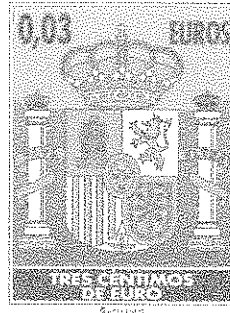
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK6320597

CLASE 8.ª

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

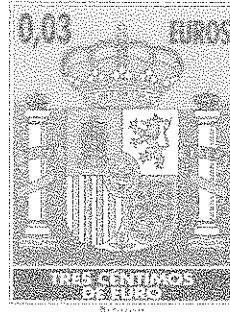
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK6320599

CLASE 8.ª

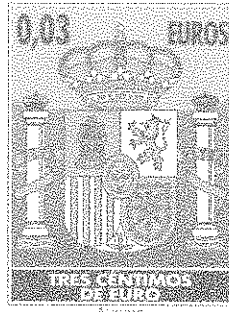
6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- El Cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las Participaciones y/o Certificados por él emitidos o que alguno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna Participación y/o Certificado, el Cedente afectado procederá a emitir un nuevo Título Múltiple que será canjeado por el que se entrega en la Fecha de Constitución.
- El Cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de Participaciones y Certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las Agencias de Calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 4,06% (2009: 4,07%).

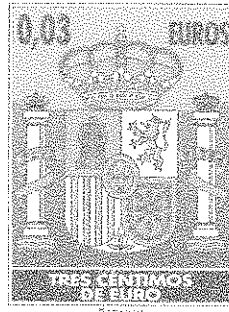


CLASE 8.ª



OK6320600

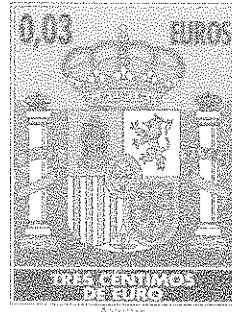
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El abono por el Cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los Préstamos Hipotecarios que administre se realizará de la siguiente forma:
 - a) SCH realizará sus ingresos semanalmente, cada martes o, en caso de no ser Día Hábil, los ingresos se realizarán el Día Hábil inmediatamente posterior.
 - b) La cantidad total que el Cedente deberá entregar al Fondo en la Fecha de Cobro correspondiente, será la cantidad total que el Cedente de que se trate haya recaudado de los Préstamos Hipotecarios que administre desde la anterior Fecha de Cobro.
 - c) El día 20 de cada mes (“Fecha de Cálculo”) o en caso de no ser este Día Hábil el Día Hábil inmediatamente anterior, la Sociedad Gestora dará instrucciones al Agente Financiero para que traspase a la Cuenta de Tesorería la Cantidad Recaudada en el Periodo de Cálculo anterior a dicha Fecha de Cálculo. La primera fecha de cálculo fue 19 de septiembre de 2008.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el SCH.



OK6320601

CLASE 8.ª

- Préstamos Hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”).
- Préstamos Hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los Certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 6 de agosto de 2008.



OK6320602

CLASE 8.ª

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	73.798	-	(9.135)	64.663
Certificados de transmisión hipotecaria	131.395	-	(28.745)	102.650
Activos dudosos	36.478	-	(12.407)	24.071
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6.120)	-	4.484	(1.636)
Intereses y gastos devengados no vencidos	880	9.158	(9.146)	892
	<u>236.431</u>	<u>9.158</u>	<u>(54.949)</u>	<u>190.640</u>

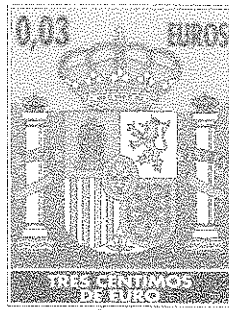
	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	93.317	-	(19.519)	73.798
Certificados de transmisión hipotecaria	194.701	-	(63.306)	131.395
Activos dudosos	10.625	25.853	-	36.478
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(6.120)	-	(6.120)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.549	12.949	(15.618)	880
	<u>302.192</u>	<u>32.682</u>	<u>(98.443)</u>	<u>236.431</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 20,89% (2009: 19,51%).



CLASE 8.ª



OK6320603

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 4,06% (2009: 4,07%), con un tipo máximo de 7,49% (2009: 6,99%) y mínimo de 1,5% (2009: 1,5%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 8.019 miles de euros (2009: 12.949 miles de euros), de los que 892 miles de euros (2009: 880 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

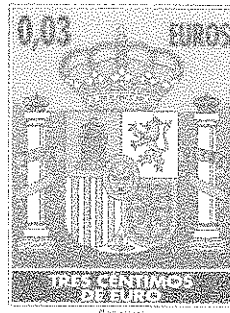
Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 4.461 miles de euros, correspondiendo 23 miles de euros a pérdidas procedentes de la baja de activos considerados como fallidos y 4.484 miles de euros a recuperaciones netas de deterioro (2009: pérdida de 6.120 miles de euros), habiéndose registrado en la cuenta “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Santander Central Hispano como materialización de una Cuenta de Cobros (a través de la cual se materializarán en cada Fecha de Cobro todos los ingresos que el Fondo debe recibir de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios), de una Cuenta de Tesorería (en la cual el Fondo transferirá desde la Cuenta de Cobros, todos los ingresos de los cedentes anteriormente mencionados) y una Cuenta de Línea de Liquidez. Las cuentas devengarán un interés, que se liquidará mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso.



OK6320604

CLASE 8.ª

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	22.168	30.847
	<u>22.168</u>	<u>30.847</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso dos Fondos de Reserva.

El Fondo de Reserva 1 se constituyó con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E por un importe de 17.300 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- 17.300 miles de euros.
- El 11,53% del saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A, B, C y D.

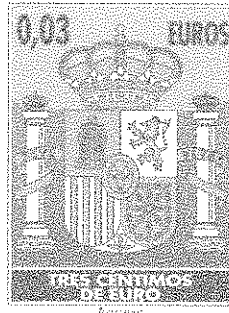
En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 8.650 miles de euros.

El Fondo de Reserva 2 se constituyó con cargo al Préstamo Subordinado 2 por un importe de 1.050 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el nivel requerido, que no podrá ser inferior a 1.050 miles de euros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 3.604 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



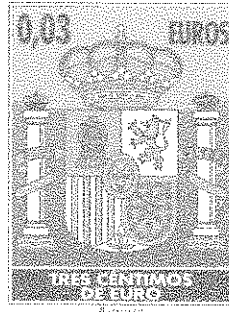
OK6320605

CLASE B^a

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	151.778	3.472	155.250
Series subordinadas	55.500	-	55.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	352	352
	<u>207.278</u>	<u>3.824</u>	<u>211.102</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	4.007	-	4.007
Otras deudas con entidades de crédito	-	13	13
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.424)	-	(2.424)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	43	43
	<u>1.583</u>	<u>56</u>	<u>1.639</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.118	1.351	2.469
	<u>1.118</u>	<u>1.351</u>	<u>2.469</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	210.473	3.937	214.410
Series subordinadas	55.500	-	55.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.340)	-	(2.340)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	345	345
	<u>263.633</u>	<u>4.282</u>	<u>267.915</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	4.249	-	4.249
Otras deudas con entidades de crédito	-	9	9
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(4.249)	(50)	(4.299)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	48	48
	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	124	1.541	1.665
	<u>124</u>	<u>1.541</u>	<u>1.665</u>



OK6320606

CLASE 8.ª

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

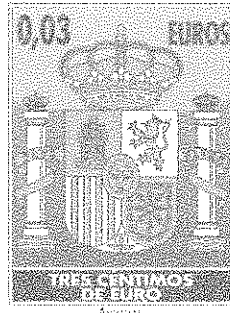
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 317.300.000 euros. Esta emisión estará constituida por 3.173 Bonos divididos en cinco series, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cinco Clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A estará compuesta por 2.445 Bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,30%.
- b) La Clase B estará compuesta por 225 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,60%.
- c) La Clase C estará compuesta por 180 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 1,00%.
- d) La Clase D estará compuesta por 150 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 1,20%.
- e) La Clase E estará compuesta por 173 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 2,50%.

La suscripción o tenencia de Bonos de una Serie no implica la suscripción o tenencia de Bonos de las otras Series.



OK6320607

CLASE 8.º

Amortización de los Bonos

La amortización de los Bonos A, B, C y D se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie que corresponda amortizar en cada Fecha de Pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

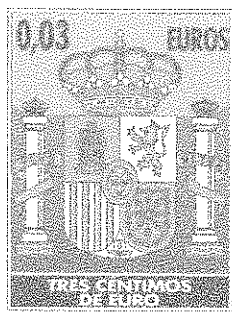
- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos A, B, C y D (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, y
- (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el Orden de Prelación de Pagos.

La amortización de los Bonos de la Serie E se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel requerido del Fondo de Reserva 1 a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel requerido del Fondo de Reserva 1 a la Fecha de Pago correspondiente.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo (25 de noviembre de 2008).

Los Bonos de la serie B, C y D comenzarán a amortizarse cuando el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A, B, C y D sea inferior al 50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A, B, C y D en la Fecha de Constitución y cuando concurren las circunstancias que se detallan a continuación:

- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series B, C y D, representen el 37,00% o un porcentaje superior del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A, B, C y D conjuntamente.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con más de (90) días de impago el último día del mes anterior al de la Fecha de Pago sea inferior al 2% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos agrupados en el Fondo.
- Que el Nivel requerido del Fondo de Reserva 1 en la Fecha de Pago en curso hubiera sido dotado en su totalidad.



OK6320608

CLASE 0.ª

- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sea igual o superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados.

Vencimiento de los Bonos

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los Préstamos Hipotecarios que se agrupan en la cartera titulizada será el 25 de noviembre de 2050.

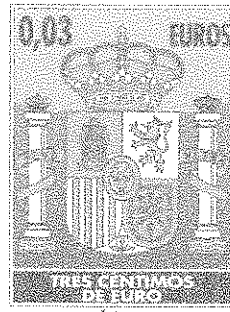
La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	214.410	55.500
Amortización	(59.160)	-
Saldo final	<u>155.250</u>	<u>55.500</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	260.706	55.500
Amortización	(46.296)	-
Saldo final	<u>214.410</u>	<u>55.500</u>



OK6320609

CLASE 8.ª

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

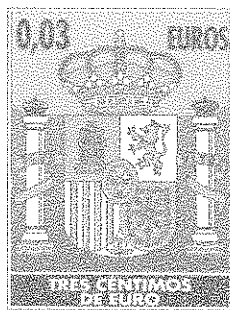
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.321 miles de euros (2009: 6.786 miles de euros), de los que 352 miles de euros (2009: 345 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

La Agencia de Calificación fue Standard and Poor’s España, S.A. (S&P).

- El nivel de calificación otorgado fue de AAA para los Bonos A, de A- para los Bonos B, de BBB para los Bonos C, de BB para los Bonos D y CCC- para los Bonos E.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por la Agencia de calificación Standard & Poor’s para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual
	S&P
Serie A	AAA
Serie B	A
Serie C	BBB
Serie D	BB
Serie E	CCC-



OK6320610

CLASE 8.ª

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO 1

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Credifimo	<u>4.157</u>
Saldo inicial	<u>4.157</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.957 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento + un margen del 0,75%.

Finalidad:

- Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la Emisión de los Bonos.
- Cubrir el desfase existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago.

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (25 de noviembre de 2008), todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

PRÉSTAMO SUBORDINADO 2

Importe máximo total facilitado por:

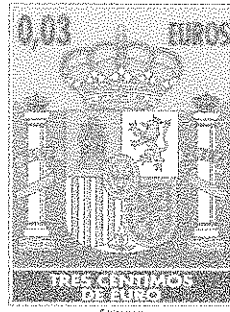
	<u>Miles de euros</u>
Credifimo	<u>1.050</u>
Saldo inicial	<u>1.050</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.050 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento + un margen del 0,75%.

Finalidad:

Dotación inicial del "Fondo de Reserva 2".



OK6320611

CLASE 8.ª

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (25 de noviembre de 2008), todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

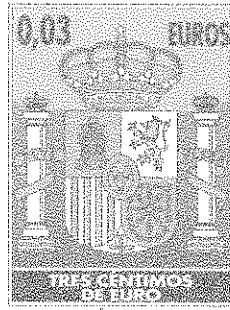
	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado 1	Préstamo subordinado 2
Saldo inicial	3.199	1.050
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(242)	-
Saldo final	2.957	1.050

	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo subordinado 1	Préstamo subordinado 2
Saldo inicial	3.439	1.050
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(240)	-
Saldo final	3.199	1.050

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 65 miles de euros (2009: 109 miles de euros), de los que 43 miles de euros (2009: 48 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.ª



OK6320612

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

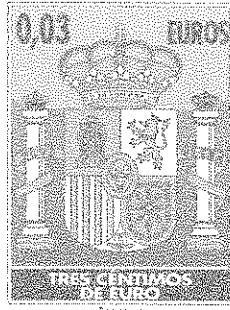
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	Natixis
Parte B:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo
Fechas de liquidación:	Las Fechas de Liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre. La primera fecha de Pago del Fondo será el 25 de noviembre de 2008.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación será entre la Fecha de Desembolso (6 de agosto de 2008) y el 25 de noviembre de 2008.
Cantidades a pagar por la Parte A:	El resultado de multiplicar el "Importe Nocial del Contrato de Permuta de Intereses" por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago menos un margen de -0,1%.
Cantidades a pagar por la Parte B:	Las Cantidades a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocial del Contrato de Permuta de Intereses" por el Factor de Cálculo, tal y como se definen ambos a continuación.



CLASE 0.ª



OK6320613

El "Factor de Cálculo" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada Fecha de Referencia de los 6 meses, desde el séptimo al segundo mes anterior que corresponda con el mes de inicio de cada Periodo de Cálculo del Contrato de Permuta de Intereses. Las Ponderaciones se determinarán de la siguiente forma: (14,72% * Euribor 12 meses de enero) + (17,35% * Euribor 12 meses de febrero) + (15,75% * Euribor 12 meses de marzo) + (15,92% * Euribor 12 meses de abril) + (16,15% * Euribor 12 meses de mayo) + (20,13% * Euribor 12 meses de junio) + (14,72% * Euribor 12 meses de julio) + (17,35% * Euribor 12 meses de agosto) + (15,74% * Euribor 12 meses de septiembre) + (15,92% * Euribor 12 meses de octubre) + (16,15% * Euribor 12 meses de noviembre) + (20,13% * Euribor 12 meses de diciembre).

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del CAP:

En la Fecha de Liquidación, la Parte A realizará un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los Préstamos Hipotecarios con Tipo de Interés Máximo.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor:

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B realizará un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea similar a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los Préstamos Hipotecarios sujetos a Tipo de Interés Mínimo.

Vencimiento del Contrato

El vencimiento del Contrato de Permuta de Interés tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.

La principal hipótesis utilizada para realizar la valoración del derivado ha sido;

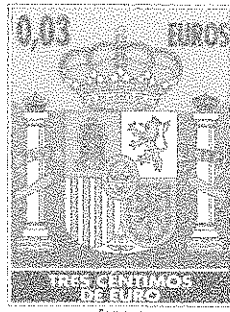
	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	15,89%	18,24%
Tasa de fallido	7,70%	0,03%

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 1.739 miles de euros (2009: 756 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.



CLASE 8.ª



OK6320614

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 4.581 miles de euros (2009: 5.250 miles de euros).

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

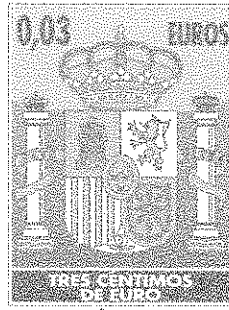
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OK6320615

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

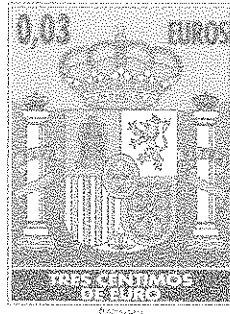
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

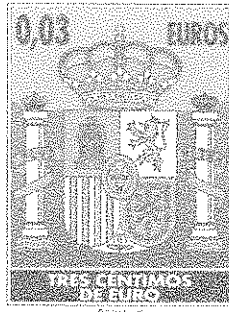


OK6320616

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK6320617

TDA CREDIFIMO 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

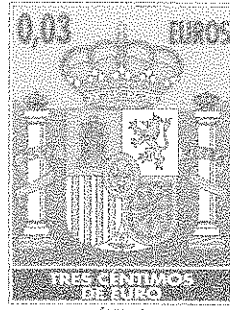
TDA CREDIFIMO 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 1 de agosto de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos en la Fecha de Constitución (1 de agosto) y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (6 de agosto de 2008). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander S.A, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.173 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco Series.

- La Serie A está constituida por 2.445 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.30 %.
- La Serie B está constituida por 225 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60 %.
- La Serie C está constituida por 180 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1.00 %.
- La Serie D está constituida por 150 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,20 %.
- La Serie E está constituida por 173 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2,50 %.



CLASE 8.ª



OK6320618

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado 1: por importe de 4.157.336,67 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias y, por otro lado, el pago de los gastos iniciales del fondo.
- Préstamo Subordinado 2: por un importe de 1.050.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva 2.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva: 1 y 2.

El Fondo de Reserva 1, constituido en fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la serie E, por un importe de 17.300.000 euros. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 será la menor de las siguientes cantidades: (i) 17.300.000, y (ii) el 11,53% del saldo nominal pendiente de cobro de los bonos de las series A, B, C y D.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior a 8.650.000, es decir, aproximadamente un 2,88% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

El Fondo de Reserva 2, se constituye en fecha de desembolso con cargo al Préstamo Subordinado 2, por un importe de 1.050.000 euros. Su finalidad es garantizar el pago de los intereses de los bonos de la serie A. En cada Fecha de Pago, se dotará el Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el Nivel Mínimo Requerido del Fondo de Reserva 2, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

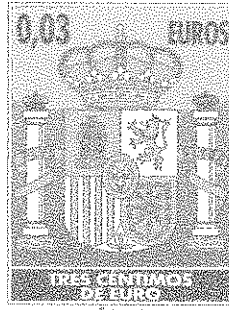
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 no podrá ser inferior a 1.050.000.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y NATIXIS (contrapartida del Swap). Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 25 de noviembre de 2008.



CLASE 8.ª



OK6320619

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/02/2034, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

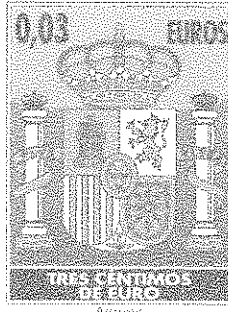
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora decidió cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, según se indica en la Nota 9.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



OK6320620

CLASE 8.ª

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

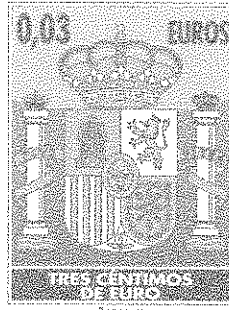
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK6320621

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

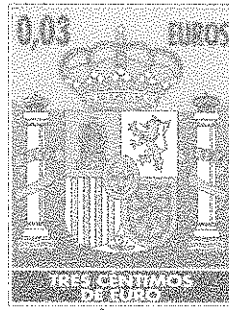
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6320622

CLASE 8.ª

IDA CREDITIVO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

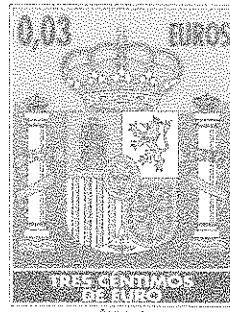
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	191.076.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	191.406.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	108.386.000
4. Vida residual (meses):	374
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	8,48%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	6,18%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,82%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.366.000
10. Tipo medio cartera:	4,07%
11. Nivel de Impagado [2]:	11,00%

II. BONOS

		TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:			
a)	ES0377934007	137.950.000	56.000
b)	ES0377934015	22.500.000	100.000
c)	ES0377934023	18.000.000	100.000
d)	ES0377934031	15.000.000	100.000
e)	ES0377934049	17.300.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a)	ES0377934007		56,00%
b)	ES0377934015		100,00%
c)	ES0377934023		100,00%
d)	ES0377934031		100,00%
e)	ES0377934049		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
5. Intereses devengados no pagados:			353.000,00
6. Intereses impagados:			0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):			
a)	ES0377934007		1,335%
b)	ES0377934015		1,635%
c)	ES0377934023		2,035%
d)	ES0377934031		2,235%
e)	ES0377934049		3,535%
8. Pagos del periodo			
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)	ES0377934007	59.160.000	1.826.000
b)	ES0377934015	0	306.000
c)	ES0377934023	0	318.000
d)	ES0377934031	0	295.000
e)	ES0377934049	0	569.000



OK6320623

CLASE 6.ª

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	20.688.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	1.481.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado 1 (Gastos Iniciales, Desfase):	2.957.000
2. Préstamo subordinado 2 (Fondo de Reserva):	1.050.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	46.000
2. Variación 2010	-18,41%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377934007	SERIE A	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377934015	SERIE B	SYP	A- (sf)	A- (sf)
ES0377934023	SERIE C	SYP	BBB (sf)	BBB (sf)
ES0377934031	SERIE D	SYP	BB (sf)	BB (sf)
ES0377934049	SERIE E	SYP	CCC- (sf)	CCC- (sf)

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 187.983.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 3.422.702,98

TOTAL: 191.405.702,98**B) BONOS**

SERIE A 137.950.000,00

SERIE B 22.500.000,00

SERIE C 18.000.000,00

SERIE D 15.000.000,00

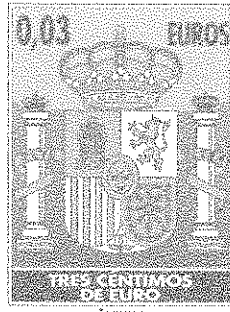
SERIE E 17.300.000,00

TOTAL: 210.750.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE B.



OK6320624

Denominación del Fondo:		TDA CREDITIVO 1, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2010
Periodo:		31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	606	0	0426	83.935.000	0453	669	0478	94.015.000	0504	774	0530	110.757.000
Aragón	0	0	0427	0	0454	0	0479	0	0505	2	0531	168.000
Asturias	6	673.000	0428	673.000	0454	6	0480	682.000	0506	6	0532	691.000
Baleares	0	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	80	10.216.000	0430	10.216.000	0456	96	0482	12.558.000	0508	106	0534	14.101.000
Cantabria	0	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla León	6	905.000	0432	905.000	0458	6	0484	917.000	0510	6	0536	927.000
Castilla La Mancha	35	6.518.000	0433	6.518.000	0459	49	0485	8.833.000	0511	58	0537	10.470.000
Castilla La Mancha	67	12.281.000	0434	12.281.000	0460	92	0486	18.086.000	0512	120	0538	24.054.000
Cataluña	0	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Ceuta	0	0	0436	0	0462	0	0488	5.530.000	0514	58	0540	6.677.000
Extremadura	46	5.074.000	0437	5.074.000	0463	49	0489	0	0515	0	0541	0
Galicia	0	0	0438	0	0464	0	0490	0	0516	0	0542	0
Madrid	328	68.104.000	0439	68.104.000	0465	445	0491	94.759.000	0517	578	0543	123.422.000
Melilla	0	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Murcia	0	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
Navarra	0	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
La Rioja	0	0	0443	0	0469	43	0495	5.018.000	0521	72	0547	8.734.000
Comunidad Valenciana	31	3.677.000	0444	3.677.000	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
País Vasco	1.205	191.383.000	0445	191.383.000	0471	1.495	0497	240.398.000	0523	1.780	0549	300.001.000
Otros países Unión Europea	0	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	1.205	191.383.000	0450	191.383.000	0475	1.455	0501	240.398.000	0527	1.780	0553	300.001.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



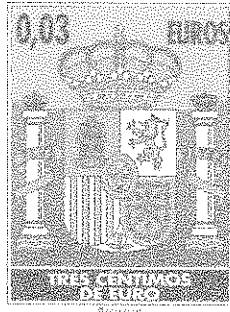
CLAS FI 09.4

OK6320625

S.015	
Denominación del Fondo: TON CREDITRO 1. FFA Denominación del Certificado: 9 Emisor: Trustación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estructura Agrupada: Período: 31/12/2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS	
CUADRO B	Situación actual

Divisa/ Activos Utilizados	31/12/2010		31/12/2009		01/08/2008	
	Situación actual	Situación inicial	Situación actual	Situación inicial	Situación inicial	Situación inicial
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros
Euro	9574	1.205	9695	1.455	9530	1.720
EEUU Dollar	9577	0	9691	0	9634	0
Japan Yen	9578	0	9692	0	9635	0
Reino Unido Libra	9579	0	9693	0	9636	0
China	9576	0	9694	0	9637	0
China	9577	0	9695	0	9638	0
Total	9574	1.205	9695	1.455	9530	1.720

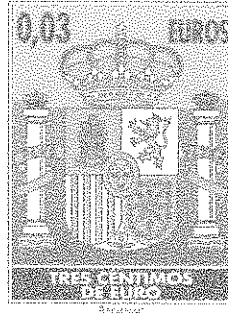
(1) Entendizado como importe nominal y el importe de principal pendiente de reembolso





CLASIFI 03

OK6320626



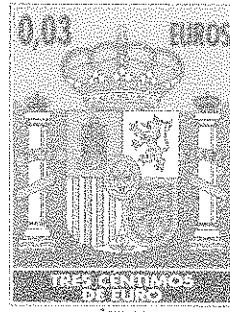
Denominación del Fondo:		IDA CREDITIVO 1, FIA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Especies agregadas:		31/12/2010
Período:		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		01/08/2008	
	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía												
0% - 40%	1.000	128	1.110	1120	1.465	1130	6.019.000	1140	1.150	177	1.150	1.150
40% - 60%	1.071	95	1.111	1121	1.009	1.131	15.666.000	1141	1.151	104	1.151	16.590.000
60% - 80%	1.102	389	1.112	1122	437	1.132	66.104.000	1142	1.152	516	1.152	78.943.000
80% - 100%	1.103	593	1.113	1123	772	1.133	152.609.000	1143	1.153	983	1.153	197.009.000
100% - 120%	1.104	0	1.114	1124	0	1.134	0	1144	1.154	0	1.154	0
120% - 140%	1.105	0	1.115	1125	0	1.135	0	1145	1.155	0	1.155	0
140% - 160%	1.106	0	1.116	1126	0	1.136	0	1146	1.156	0	1.156	0
superior al 160%	1.107	0	1.117	1127	0	1.137	0	1147	1.157	0	1.157	0
Total	1.108	1.205	1.118	1.128	1.454	1.139	240.398.000	1.148	1.158	1.789	1.158	300.000.000
Media ponderada (%)							83,41					84,39

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE B.2



OK6320627

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA CREDITIFIMO 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

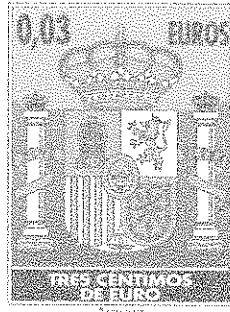
CUADRO D

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	259	37.615.000	0,58	4,09
EURIBOR	946	153.769.000	1,25	4,06
Total	1405	1.205.1415	191.384.000/1425	1,12
				1435
				4,07

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



OK6320628

S.05.5

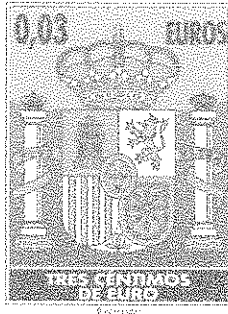
Denominación del Fondo: TDA CREDIFRIMO 1, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1563	0	1584	0	
1% - 1,49%	1501	0	1543	0	1564	0	1585	0	
1,5% - 1,99%	1502	3	1544	4	1565	715.000	1586	0	
2% - 2,49%	1503	4	1545	2	1566	261.000	1587	0	
2,5% - 2,99%	1504	1	1546	2	1567	537.000	1588	0	
3% - 3,49%	1505	6	1547	7	1568	1.104.000	1589	0	
3,5% - 3,99%	1506	282	1548	318	1569	46.000.000	1590	0	
4% - 4,49%	1507	817	1549	1.009	1570	188.113.000	1591	0	
4,5% - 4,99%	1508	3	1550	6	1571	436.000	1592	2	
5% - 5,49%	1509	0	1551	0	1572	0	1593	107	
5,5% - 5,99%	1510	87	1552	103	1573	3.039.000	1594	686	
6% - 6,49%	1511	0	1553	2	1574	131.000	1595	854	
6,5% - 6,99%	1512	1	1554	1	1575	3.000	1596	75	
7% - 7,49%	1513	1	1555	1	1576	0	1597	56	
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1577	0	1598	0	
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1578	0	1599	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1579	0	1600	0	
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1580	0	1601	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1581	0	1602	0	
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1582	0	1603	0	
Total	1520	1.205	1562	1.435	1583	240.369.000	1604	1.780	
Tipo de interés medio ponderado (%)				4,06	9,584	4,07		16,26	
								300.000.000	
								6,01	



CNAE 09



OK6320629

S.05 F
Denominación del Fondo: TOA CREDITIVO 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

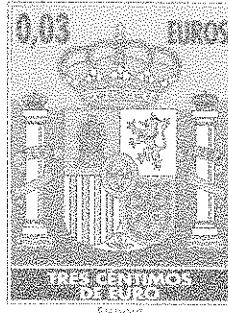
Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2009	1,79	2039	1,53	2080	1,27	2080	1,27	2080	1,27
	2010	1,79	2039	1,53	2080	1,27	2080	1,27	2080	1,27
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2009	1,79	2039	1,53	2080	1,27	2080	1,27	2080	1,27
2010	1,79	2039	1,53	2080	1,27	2080	1,27	2080	1,27	2080

(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración.

(2) Incluya código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE B³



OK6320630

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA CREDIFIMO 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo de la declaración:	TDA CREDIFIMO 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

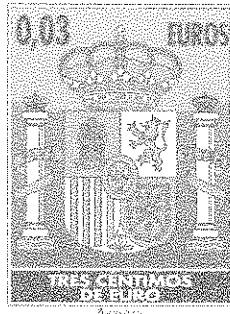
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		01/08/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3.173	3.060	210.750.000	3.173	3.230	317.300.000	3.170	3.173
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3.173	3.060	210.750.000	3.173	3.230	317.300.000	3.170	3.173



CLASE 8.ª

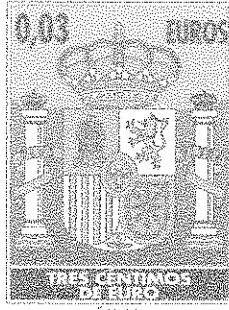


OK6320631

ANEXO I



CLASE 02



OK6320632

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA CREDITIFONDO 1, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTILIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		01/08/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	480	0030	69.823.000	0060	546	0080	81.119.000	0120	642	0150	96.533.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	725	0031	121.580.000	0061	909	0091	159.278.000	0121	1.138	0151	203.467.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0040		0070		0100		0129		0160	
Bonos de Tesorería	0011		0041		0071		0101		0130		0161	
Deuda Subordinada	0012		0042		0072		0102		0132		0162	
Cédulas AAPP	0013		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos al Consumo	0014		0044		0074		0104		0134		0164	
Préstamos Autonomía	0015		0045		0075		0105		0135		0165	
Arrendamiento Financiero	0016		0046		0076		0106		0136		0166	
Cuentas a Cobrar	0017		0047		0077		0107		0137		0167	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0048		0078		0108		0138		0168	
Bonos de Tutilización	0019		0049		0079		0109		0139		0169	
Otros	0020		0050		0080		0110		0140		0170	
Total		1.205		191.383.000		1.455		240.397.000		1.780		300.080.000

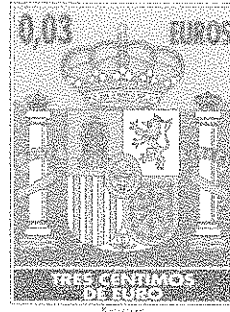
(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª

OK6320633



S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CREDITIMO 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

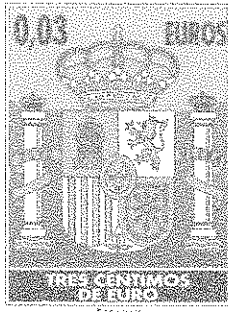
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010		01/01/2009 - 31/12/2009	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-19.286.000	0210	-1.261.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-29.729.000	0211	-56.769.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-108.617.000	0212	-59.602.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	191.383.000	0214	240.398.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	12,37	0215	18,94

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.º



OK6320634

Denominación del Fondo:		FONDO CREDITARIO 1, FTA	
Denominación del Compartimento:		D	
Denominación de la Gestora:		Tributación de Activos, Sursociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Periodo:		31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	86	0710	14,000	0720	48,000	0750	13,353,000
De 1 a 2 meses	51	0711	17,000	0721	65,000	0751	8,913,000
De 2 a 3 meses	41	0712	21,000	0722	88,000	0752	6,848,000
De 3 a 6 meses	52	0713	48,000	0723	184,000	0753	6,878,000
De 6 a 12 meses	40	0714	82,000	0724	287,000	0754	9,182,000
De 12 a 18 meses	34	0715	138,000	0725	427,000	0755	6,789,000
De 18 meses a 2 años	14	0716	40,000	0726	191,000	0756	6,428,000
De 2 a 3 años	1	0717	1,000	0727	12,000	0757	2,371,000
Más de 3 años	0	0718	0	0728	0	0758	124,000
Total	319	0719	331,000	0729	1,300,000	0759	54,124,000

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudor/ Tasación	
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	86	0760	14,000	0770	48,000	0820	13,353,000	0840	76,72
De 1 a 2 meses	51	0761	17,000	0771	65,000	0821	8,913,000	0841	79,6
De 2 a 3 meses	41	0762	21,000	0772	88,000	0822	6,848,000	0842	77,97
De 3 a 6 meses	52	0763	48,000	0773	184,000	0823	9,182,000	0843	76,06
De 6 a 12 meses	40	0764	82,000	0774	287,000	0824	6,502,000	0844	79,31
De 12 a 18 meses	34	0765	108,000	0775	427,000	0825	6,428,000	0845	89,05
De 18 meses a 2 años	14	0766	40,000	0776	191,000	0826	2,371,000	0846	82,39
De 2 a 3 años	1	0767	1,000	0777	12,000	0827	124,000	0847	102,07
Más de 3 años	0	0768	0	0778	0	0828	0	0848	0
Total	319	0769	331,000	0779	1,300,000	0829	54,124,000	0849	77,88

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

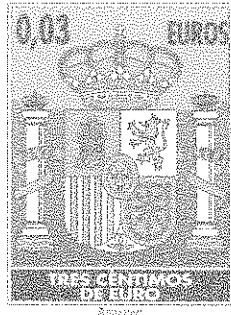
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagaderas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 03

OK6320635



Denominación del Fondo:		FOA CREDITIVO T. FTA
Denominación del Compartimiento:		0
Denominación de la Gestora:		Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2010
Periodo:		S.05.1

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				01/08/2008		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones Hipotecarias	0950	7.39	0988	0	0922	8.55	0940	0	0934	0	1012	0	1030	0	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0951	15.6	0970	0.02	0923	17.36	0941	0	0935	0	1013	0	1031	0	1049
Préstamos Hipotecarios	0952	0870	0888	0886	0924	0942	0906	0976	0936	0978	1014	1032	1051	1050	
Cédulas Hipotecarias	0953	0871	0890	0907	0925	0943	0891	0979	0937	0979	1015	1033	1051	1051	
Préstamos a Promotores	0954	0872	0891	0908	0926	0944	0892	0980	0938	0980	1016	1034	1052	1052	
Préstamos a PYMES	0955	0873	0891	0908	0927	0945	0893	0981	0939	0981	1017	1035	1053	1053	
Préstamos a Empresas	0956	0874	0892	0910	0928	0946	0894	0982	0940	0982	1018	1036	1054	1054	
Préstamos Cooperativos	0957	0875	0893	0911	0929	0947	0895	0983	0941	0983	1019	1037	1055	1055	
Bonos de Tesorería	0958	0876	0894	0912	0930	0949	0896	0984	0942	0984	1020	1038	1056	1056	
Deuda Subordinada	0959	0877	0895	0913	0931	0950	0897	0985	0943	0985	1021	1039	1057	1057	
Cuentas AAPP	0960	0878	0896	0914	0932	0951	0898	0986	0944	0986	1022	1040	1058	1058	
Préstamos al Consumo	0961	0879	0897	0915	0933	0952	0899	0987	0945	0987	1023	1041	1059	1059	
Préstamos Automoción	0962	0880	0898	0916	0934	0953	0900	0988	0946	0988	1024	1042	1060	1060	
Arendamiento Financiero	0963	0881	0899	0917	0935	0954	0901	0989	0947	0989	1025	1043	1061	1061	
Cuentas a Cobrar	0964	0882	0900	0918	0936	0955	0902	0990	0948	0990	1026	1044	1062	1062	
Derechos de Crédito Futuros	0965	0883	0901	0919	0937	0956	0903	0991	0949	0991	1027	1045	1063	1063	
Bonos de Titularización	0966	0884	0902	0920	0938	0957	0904	0992	0950	0992	1028	1046	1064	1064	
Otros	0967	0885	0903	0921	0939	0958	0905	0993	0951	0993	1029	1047	1065	1065	

(1) Estos ratios se reflejan exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (provisionados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

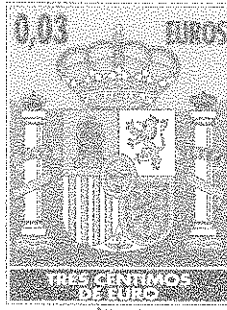
(C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular no sujeta a trámite de inscripción en el registro de la escritura o foliole protegidas en el artículo 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de las recuperaciones.

(E) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE B. 2



OK6320636

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CREDITIMO 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:

CUADRO E

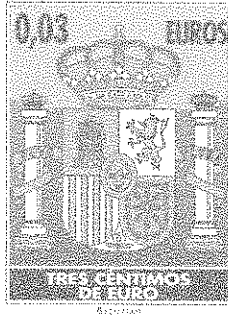
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
anterior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	1	1311	6.000	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	1	1332	11.000	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	0	1343	1	1353	28.000
Entre 5 y 10 años	1304	1	1314	38.000	1324	1	1334	43.000	1344	2	1354	73.000
Superior a 10 años	1305	1.203	1315	191.326.000	1325	1.453	1335	240.244.000	1345	1.777	1355	299.900.000
Total	1306	1.205	1316	191.333.000	1326	1.455	1336	240.386.000	1346	1.780	1356	300.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	31,14	1317	31,77	1327	31,77	1337	32,9	1347	32,9	1357	32,9

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación inicial	01/08/2008
Antigüedad media ponderada	Años	0630	3,71	Años	0632	2,74
					0634	1,32



CLASE 0.º



OK6320637

Serie	Denominación	Situación actual					Situación cierre anual anterior					Ejercicio Inicial							
		31/12/2010		31/12/2009		01/09/2008		31/12/2010		31/12/2009		01/09/2008		31/12/2010		31/12/2009		01/09/2008	
		Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente
ES0377934007	SERIE A	225	137.500.000	225	137.500.000	225	137.500.000	225	137.500.000	225	137.500.000	225	137.500.000	225	137.500.000	225	137.500.000	225	137.500.000
ES0377934015	SERIE B	190	22.500.000	190	22.500.000	190	22.500.000	190	22.500.000	190	22.500.000	190	22.500.000	190	22.500.000	190	22.500.000	190	22.500.000
ES0377934023	SERIE C	190	18.000.000	190	18.000.000	190	18.000.000	190	18.000.000	190	18.000.000	190	18.000.000	190	18.000.000	190	18.000.000	190	18.000.000
ES0377934031	SERIE D	150	15.000.000	150	15.000.000	150	15.000.000	150	15.000.000	150	15.000.000	150	15.000.000	150	15.000.000	150	15.000.000	150	15.000.000
ES0377934049	SERIE E	173	17.300.000	173	17.300.000	173	17.300.000	173	17.300.000	173	17.300.000	173	17.300.000	173	17.300.000	173	17.300.000	173	17.300.000
Total		8875	210.750.000	8875	210.750.000	8875	210.750.000	8875	210.750.000	8875	210.750.000	8875	210.750.000	8875	210.750.000	8875	210.750.000	8875	210.750.000

Denominación del fondo: TDA CREDIFINCO I, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Entidad aseguradora: 31/12/2010
 Período de la declaración: TDA CREDIFINCO I, FTA
 Marcados de cotización de las valorizaciones emitidas.

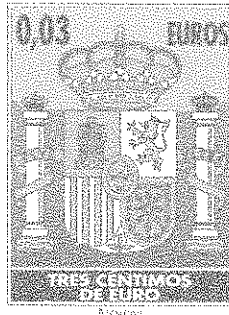
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

(1) Importes en euros. En caso de ser emitidos se indicará un las notas explicativas los tipos de la emisión.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OK6320638

Denominación del título:		TDA CREDITING 1, FTA	
Denominación del compromiso:		II	
Código agente:		Tributación de Adifsa, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Código de la declaración:		31/1/2010	
Moneda de cotización de los valores, en su caso:		TDA CREDITING 1, FTA	

CUADRO B

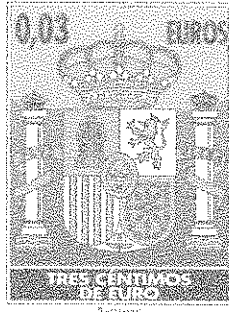
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Principales no vencidos (7)	Principales impagados (8)	Intereses impagados (9)	Total pendiente (7)
ES077934007	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,365	360	184.000	37.000	0	127.250.000	0	0	127.250.000
ES077934015	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,6	1,635	360	36.000	37.000	0	22.500.000	0	0	22.500.000
ES077934023	SERIE C	S	EURBOR 3 m	1	2,035	360	36.000	37.000	0	16.000.000	0	0	16.000.000
ES077934031	SERIE D	S	EURBOR 3 m	1,2	2,235	360	36.000	34.000	0	13.000.000	0	0	13.000.000
ES077934049	SERIE E	NS	EURBOR 3 m	2,5	3,535	360	36.000	61.000	0	17.300.000	0	0	17.300.000
Total										210.050.000	0	0	210.050.000

(1) La letra deberá cambiarse por la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los índices emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna del denominación.
 (2) La letra deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S= subordinada)
 (3) La letra deberá corresponder al índice de referencia en cada caso (EURBOR, un año, EURBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se complementará.
 (5) Dase acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 0.2

OK6320639

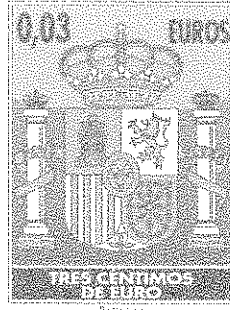


Denominación	Fecha final	Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Serie		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Denominación del fondo: IDA CREDITIMO 1, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Establecimiento: 31/12/2010 Período de la declaración: IDA CREDITIMO 1, FTA Mecanismo de calificación de las valores emitidos:									
		7325	7325	7325	7325	7325	7325	7325	7325
E0307783007	SERIE A	0	1288.000	0	11.265.000	0	47.368.000	563.000	982.000
E0307783008	SERIE B	0	318.000	0	1.138.000	0	547.000	0	880.000
E0307783009	SERIE C	0	258.000	0	1.058.000	0	466.000	0	773.000
E0307783010	SERIE D	0	660.000	0	1.758.000	0	789.000	0	1.189.000
E0307783011	SERIE E	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		7325	3.144.000	7325	18.997.000	47.368.000	7895	7.818.000	13.853.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará eventualmente la columna de denominación.
 (2) Entendidos como fecha final aquella que se acordó con la documentación contractual determinando la abección del Fondo, aunque que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6320640

S.D.5.2
Denominación del fondo: 0 TDA CREDITIVO 1, FTA
Denominación del compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: 31/12/2010 TDA CREDITIVO 1, FTA
Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0377934007	SERIE A	01/08/2008	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0377934015	SERIE B	01/08/2008	SYP	A-	A-	A-
ES0377934023	SERIE C	01/08/2008	SYP	BBB	BBB	BBB
ES0377934031	SERIE D	01/08/2008	SYP	BB	BB	BB
ES0377934049	SERIE E	01/08/2008	SYP	CCC-	CCC-	CCC-

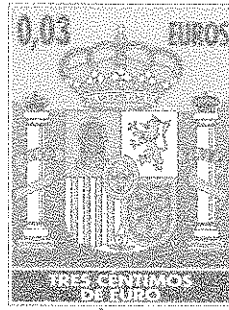
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (Sik) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B.3

OK6320641



S 05 3
Denominación del fondo: 0 TDA CREDIFIMO 1, FTA Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la gestora: Estados agregados: 31/12/2010 Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA CREDIFIMO 1, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	18.350.000	18.350.000	18.350.000	18.350.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	9,59	10,10	7,63	7,63
3. Exceso de spread (%) (1)	2,39	10,40	2,79	2,79
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	10,50	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	10,70	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	10,80	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	10,90	10,90	10,90	10,90
8. Subordinación de series (S/N)	0,10	11,10	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,10	11,20	73,67	79,44
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,150	11,50	11,50	11,50
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,150	11,60	11,60	11,60
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,170	11,70	0	11,70
13. Otros	0,180	11,80	false	11,80

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-28371292	CREDIFIMO
Permutas financieras de tipos de interés	FR 73 542 044 524	NATIXIS, Société Anonyme
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OK6320642

Denominación del Fondo: **FOA CALZADANO 1, FTA**
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del Comprometido: **Tribunal de Arbitros, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Denominación de la gestora: **31/02/2010**
 Estado agregado

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (con cifras relativas e impares se expresan en miles de euros)

Concepto (1)	Miles Impares	Miles Impares	Clas. Impares	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto	
				Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior		
1. Activos Monetarios por impago con antigüedad superior a 90 días	25 (17,00)	20 (11,00)	0,30	35 (140,00)	0,11	0,40	0,15	1,130	0,11
2. Activos Monetarios por otras razones	0 (0,00)	0 (0,00)	0,00	35 (140,00)	0,11	0,40	0,15	1,130	0,11
TOTAL IMPAGOS	25 (17,00)	20 (11,00)	0,30	35 (140,00)	0,11	0,40	0,15	1,130	0,11
3. Activos Faltados por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	17 (9,66)	3 (1,50)	0,22	65 (000)	0,20	0,43	0,10	0,60	0,01
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor	31 (16,34)	3 (1,50)	0,23	65 (000)	0,20	0,43	0,10	0,60	0,01
TOTAL FALLOS	48 (25,94)	6 (3,00)	0,35	65 (000)	0,20	0,43	0,10	0,60	0,01

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, se detallarán en el folleto de información de los valores de los activos de este fondo según se define en la documentación contratada. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o apartado de la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

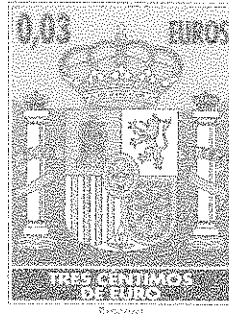
Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto

TRUGGERS (3)	Amortización acumulada - series (4)	Límite	% Anual	Última fecha de pago	Reservancia Folleto
SERIE B	E5027784015	2	11	11	4.922. Nota de Valores
SERIE A	E5027784023	2	11	11	4.922. Nota de Valores
SERIE D	E5027784007	2	11	11	4.922. Nota de Valores
SERIE B	E5027784015	2	62,66	64,57	4.922. Nota de Valores
SERIE C	E5027784023	10	62,66	64,57	4.922. Nota de Valores
SERIE D	E5027784007	10	62,66	64,57	4.922. Nota de Valores
SERIE B	E5027784015	10	62,66	64,57	4.922. Nota de Valores
SERIE C	E5027784023	37	28,69	28,87	4.922. Nota de Valores
SERIE A	E5027784007	37	28,69	28,87	4.922. Nota de Valores
SERIE D	E5027784023	37	28,69	28,87	4.922. Nota de Valores

Diferencia de los gastos (5)	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
SERIE B	0,046	0,046	0,046	0,046
SERIE A	0,046	0,046	0,046	0,046
SERIE D	0,046	0,046	0,046	0,046
SERIE B	0,046	0,046	0,046	0,046
SERIE C	0,046	0,046	0,046	0,046
SERIE A	0,046	0,046	0,046	0,046
SERIE D	0,046	0,046	0,046	0,046

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
OTROS TRUGGERS (3)	0,502	0,502	0,502	0,502

(3) En caso de existir trugers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o convenio de otros TRUGGERS. Si los trugers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se completarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen trugers respecto al fondo de amortización (procuración) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen trugers respecto al fondo de reserva, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen trugers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado del folleto donde está definido.



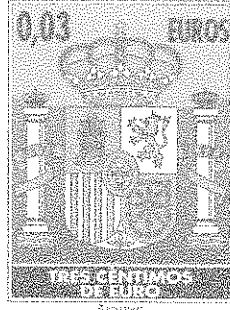
OK6320643

CLASE 8.ª

S.00
Denominación del Fondo: TDA CREDITIVO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OK6320644

S.95.1
Denominación del Fondo: TDA CREDITIMO I. FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

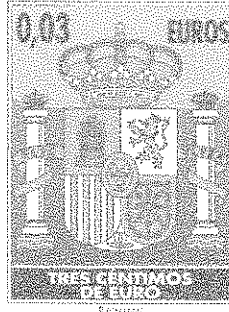
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		01/08/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	546	0030	81.119.000	0060	535	0080	95.272.000	0120	642	0150	96.533.000
Cedulas Hipotecarias	0002	908	0031	159.278.000	0061	1.137	0091	203.157.000	0121	1.138	0151	203.467.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Préstamos a Pymes	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Empresas	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos Corporativos	0006		0035		0065		0095		0125		0155	
Cedulas Territoriales	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Bonos de Tesorería	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Deuda Subordinada	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Créditos APP	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Préstamos al Consumo	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Préstamos Automoción	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Arendamiento Financiero	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Cuentas a Cobrar	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Derechos de Crédito Futuros	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Bonos de Titulización	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Otros	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.455	0050	240.397.000	0080	1.772	0110	288.429.000	0140	7.780	0170	300.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE B.º



OK6320645

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CREDIFIMO 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

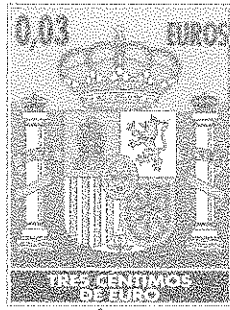
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-1.261.000	0210	-229.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-56.769.000	0211	-1.342.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-59.602.000	0212	-1.572.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	240.398.000	0214	298.428.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0,19	0215	0,01

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.º



OK6320646

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA CRECIMIENTO 1, FTA	
Denominación del Compartimento: O Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado: 31/12/2009	
Periodo:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total			
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	70	0710	10.000	0720	48.000	0730	11.783.000	0750	11.832.000
De 1 a 2 meses	10	0711	2.000	0721	12.000	0731	1.846.000	0751	1.858.000
De 2 a 3 meses	69	0712	28.000	0722	129.000	0732	11.560.000	0752	11.689.000
De 3 a 6 meses	69	0713	30.000	0723	198.000	0733	13.025.000	0753	13.253.000
De 6 a 12 meses	87	0714	112.000	0724	578.000	0734	680.000	0754	16.587.000
De 12 a 18 meses	33	0715	54.000	0725	398.000	0735	452.000	0755	6.538.000
De 18 meses a 2 años	0	0716	0	0726	0	0736	0	0756	0
De 2 a 3 años	0	0717	0	0727	0	0737	0	0757	0
Más de 3 años	0	0718	0	0728	0	0738	0	0758	0
Total	338	0719	238.000	0729	1.324.000	0739	1.560.000	0759	61.757.000

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda y Tasación	
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	70	0760	10.000	0770	48.000	0800	14.591.000	0840	81,09
De 1 a 2 meses	10	0761	2.000	0771	12.000	0801	2.234.000	0841	83,14
De 2 a 3 meses	69	0762	28.000	0772	129.000	0802	15.436.000	0842	75,73
De 3 a 6 meses	69	0763	30.000	0773	198.000	0803	15.860.000	0843	83,57
De 6 a 12 meses	87	0764	112.000	0774	578.000	0804	18.656.000	0844	87,97
De 12 a 18 meses	33	0765	54.000	0775	398.000	0805	7.384.000	0845	88,54
De 18 meses a 2 años	0	0766	0	0776	0	0806	0	0846	0
De 2 a 3 años	0	0767	0	0777	0	0807	0	0847	0
Más de 3 años	0	0768	0	0778	0	0808	0	0848	0
Total	338	0769	238.000	0779	1.324.000	0809	74.361.000	0849	83,05

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

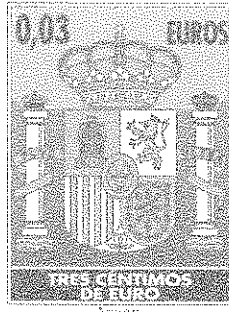
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 0.1

OK6320647



S.05.1
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
TDA CREDITIMO 1, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio Morosidad (1)	0,051	0,068	0,26	0,084	0,022	0,02	0,04	0,04	0,022	0,02	0,04	0,04
Participaciones Hipotecarias	0,851	0,870	0,886	0,894	0,922	0,941	0,958	0,977	0,994	1,013	1,030	1,048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,871	0,887	0,895	0,923	0,942	0,960	0,978	0,995	1,014	1,032	1,050
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,872	0,888	0,896	0,924	0,943	0,961	0,979	0,996	1,015	1,033	1,051
Cédulas Hipotecarias	0,854	0,873	0,889	0,897	0,925	0,944	0,962	0,980	0,999	1,016	1,034	1,052
Préstamos a Particulares	0,855	0,874	0,891	0,900	0,926	0,945	0,963	0,981	0,999	1,017	1,035	1,053
Préstamos a Pymes	0,856	0,875	0,892	0,901	0,927	0,946	0,964	0,982	1,000	1,018	1,036	1,054
Préstamos a Empresas	0,857	0,876	0,893	0,902	0,928	0,947	0,965	0,983	1,001	1,019	1,037	1,055
Préstamos Corporativos	0,858	0,877	0,894	0,903	0,929	0,948	0,966	0,984	1,002	1,020	1,038	1,056
Bonos de Tesorería	0,859	0,878	0,895	0,904	0,930	0,949	0,967	0,985	1,003	1,021	1,039	1,057
Duda Subordinada	0,860	0,879	0,896	0,905	0,931	0,950	0,968	0,986	1,004	1,022	1,040	1,058
Creditos AAP	0,861	0,880	0,897	0,906	0,932	0,951	0,969	0,987	1,005	1,023	1,041	1,059
Préstamos al Consumo	0,862	0,881	0,898	0,907	0,933	0,952	0,970	0,988	1,006	1,024	1,042	1,060
Préstamos Automoción	0,863	0,882	0,899	0,908	0,934	0,953	0,971	0,989	1,007	1,025	1,043	1,061
Arrendamiento Financiero	0,864	0,883	0,900	0,909	0,935	0,954	0,972	0,990	1,008	1,026	1,044	1,062
Cuentas a Cobrar	0,865	0,884	0,901	0,910	0,936	0,955	0,973	0,991	1,009	1,027	1,045	1,063
Derechos de Crédito Futuros	0,866	0,885	0,902	0,911	0,937	0,956	0,974	0,992	1,010	1,028	1,046	1,064
Bonos de Titulización	0,867	0,886	0,903	0,912	0,938	0,957	0,975	0,993	1,011	1,029	1,047	1,065
Otros												

(1) Estas ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos clasificados al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos clasificados como dudosos se restara con arreglo a lo previsto en las normas 1.º y 2.º

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

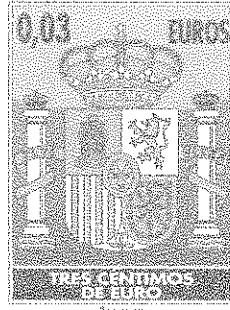
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª

OK6320648



S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA CREDITIVO 1, FIA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	

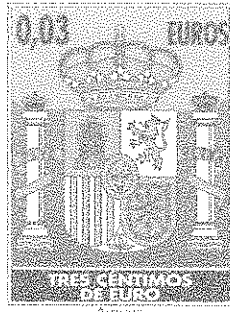
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 01/09/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1303	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	1	1322	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1305	11.000	1323	25.000	1343	28.000
Entre 5 y 10 años	1304	43.000	1324	72.000	1344	73.000
Superior a 10 años	1305	240.344.000	1325	266.331.000	1345	299.900.000
Total	1305	240.344.000	1325	266.331.000	1345	299.900.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	31,77	1327	32,47	1347	32,8

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 01/09/2008	
Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe
0630	2,74	0632	1,73	0634	1,32



CLASE 0.º



OK6320649

6.05.2

Denominación del fondo: TDA CREDITIMO 1, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de los valores: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado segregado: 31/12/2009
 Período de la declaración: TDA CREDITIMO 1, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

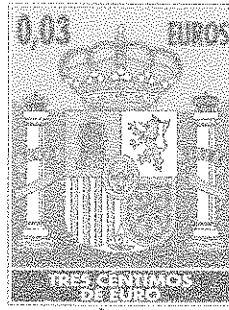
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial							
	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2008	01/08/2008	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A	2,445	81,000	197,110,000	243,407,000	2,445	100,000	243,407,000	7,83	2,445	100,000	243,407,000	7,87	2,445	100,000	243,407,000	7,87
SERIE B	225	100,000	22,500,000	22,500,000	225	100,000	22,500,000	25,17	225	100,000	22,500,000	25,94	225	100,000	22,500,000	25,94
SERIE C	180	100,000	18,000,000	18,000,000	180	100,000	18,000,000	32,13	180	100,000	18,000,000	33,66	180	100,000	18,000,000	33,66
SERIE D	150	100,000	15,000,000	15,000,000	150	100,000	15,000,000	32,33	150	100,000	15,000,000	33,82	150	100,000	15,000,000	33,82
SERIE E	173	100,000	17,300,000	17,300,000	173	100,000	17,300,000	26,8	173	100,000	17,300,000	27,34	173	100,000	17,300,000	27,34
Total	3,675	31,73	299,910,000	299,910,000	3,675	31,73	299,910,000	28,95	3,675	31,73	299,910,000	29,05	3,675	31,73	299,910,000	29,05

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará oportunamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª

OK6320650



Denominación del fondo:		TDA CREDEFINO 1, FTA	
Denominación del compromisor:		0	
Denominación de la gestión:		0	
Fecha de actualización:		31/12/2003	
Mecanismo de operación de los valores emitidos:		TDA CREDEFINO 1, FTA	

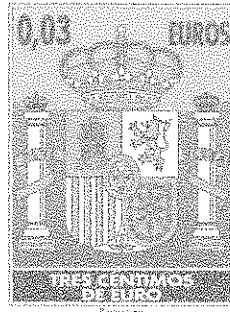
CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Clase de subdenominación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses		Principales no vencidos	Principales impagados	Intereses impagados	Total
							Acumulados (5)	Abonados (6)				
SERIE A	ES027834007	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,015	350	36	200.000	197.110.000	0	0	197.110.000
SERIE B	ES0177934015	S	EURBOR 3 m	0,6	1,315	360	56	50.000	27.500.000	0	0	27.500.000
SERIE C	ES082784023	S	EURBOR 3 m	1	1,715	360	56	31.000	18.000.000	0	0	18.000.000
SERIE D	ES027834031	S	EURBOR 3 m	1,2	1,915	360	56	25.000	15.000.000	0	0	15.000.000
SERIE E	ES027834059	NS	EURBOR 3 m	2,5	3,215	360	56	50.000	17.500.000	0	0	17.500.000
Total							200.000	200	365.610.000	365.610.000	0	365.610.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos, no tengan ISIN se rellenará adecuadamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar, si la serie es subordinada o no subordinada. (S= Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR) (un año, EURBOR 1 (trece meses...)). En el caso de tipos fijos está columna se cumplimentará con el término "ijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Datos acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Informes suministrados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 0.2



OK6320652

S.O.S. 2	TDA CREDIFIMMO 1, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	TDA CREDIFIMMO 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

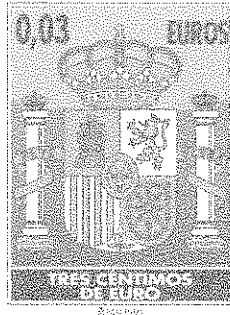
Denominación	Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
SERIE A	ES0377934007	01/08/2008	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE B	ES0377934015	01/08/2008	SYP	A-	A-	A-
SERIE C	ES0377934023	01/08/2008	SYP	BBB	BBB	BBB
SERIE D	ES0377934031	01/08/2008	SYP	BB	BB	BB
SERIE E	ES0377934049	01/08/2008	SYP	CCC-	CCC-	CCC-

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B.º



OK6320653

S.05.3
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
TDA CREDITIVO 1, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2008 TDA CREDITIVO 1, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITIVAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2008	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	18.350.000	18.350.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	7,63	6,15
3. Exceso de spread (%) (1)	0020	0020
4. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0040	0040
5. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	0050
6. Otras permutas financieras (S/N)	0070	0070
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1080	1080
8. Subordinación de series (S/N)	0090	0090
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0110	0110
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0120	0120
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0150	0150
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0190	0190
13. Otros	0180	0180

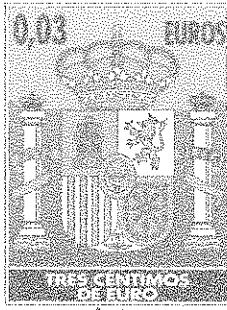
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-28371292	CREDITIVO
Permutas financieras de tipos de interés	FR 73 542 044 524	NATXIS, Societe Anonyme
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OK6320654



8.05.4

Denominación del Fondo: TOA CREDITO 1, FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Trellewan de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado aprobado: 31/07/2003
 Fondo:

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las celdas relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importes Impugnados acumulados

Concepto (1)	Miles Impugnados	03/07/03	04/07/03	05/07/03	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Impugnados por impagos con antigüedad superior a 180 días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Activos Impugnados por otros motivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Concepto (1)	Miles Impugnados	03/07/03	04/07/03	05/07/03	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
3. Activos Impugnados por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	12	12	12	12	65.000	0	0	0	0	0
4. Activos Impugnados por otros motivos que hayan sido declarados o no	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL IMPUGNADOS	12	12	12	12	65.000	0	0	0	0	0

(1) En caso de existir deficiencias informadas a las receptoras en la presente tabla, imputadas a las receptoras, éstas responderán a las que se establezcan según figura en la tabla de Círculos relativos, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que el concepto está definido.

Otros Miles Reintegrados

Concepto (1)	Miles Reintegrados	03/07/03	04/07/03	05/07/03	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Miles Reintegrados por impagos con antigüedad superior a 180 días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Miles Reintegrados por otros motivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTROS MILES REINTEGRADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TRIGGER (3)

Identificación contractual, serie (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SEPIE A	37	21,97	20,99	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE B	7	4,92	15,83	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE D	10	59,11	54,27	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE E	37	21,97	20,99	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE F	7	14,83	15,83	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE G	10	11,97	11,97	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE H	37	21,97	20,99	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE I	7	14,83	15,83	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE J	10	11,97	11,97	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE K	37	21,97	20,99	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE L	7	14,83	15,83	4.9.2.2. Nota de Valores
SEPIE M	10	11,97	11,97	4.9.2.2. Nota de Valores

Impugnación de Pagos Intereses: serie (5)

Identificación contractual, serie (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SEPIE A	10	0,02	0,02	3.4.9.2.2. Modelo Adicional
SEPIE B	16	0,97	0	3.4.9.2.2. Modelo Adicional
SEPIE C	22	0,82	0	3.4.9.2.2. Modelo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)

Identificación contractual, serie (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SEPIE A	6,51	6,51	6,51	3.4.2.2. Modelo Adicional

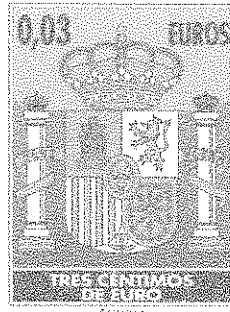
OTROS TRIGGER (3)

Identificación contractual, serie (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SEPIE A	6,51	6,51	6,51	3.4.2.2. Modelo Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGER. Si los triggers adicionales se aplican en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen importes sujetos al modo de distribución de dividendos, se indicará el importe de dichos dividendos.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen importes sujetos al modo de distribución de dividendos, se indicará el importe de dichos dividendos.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen importes sujetos al modo de distribución de dividendos, se indicará el importe de dichos dividendos.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen importes sujetos al modo de distribución de dividendos, se indicará el importe de dichos dividendos.
 (8) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen importes sujetos al modo de distribución de dividendos, se indicará el importe de dichos dividendos.
 (9) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen importes sujetos al modo de distribución de dividendos, se indicará el importe de dichos dividendos.
 (10) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen importes sujetos al modo de distribución de dividendos, se indicará el importe de dichos dividendos.



CLASE 8.ª

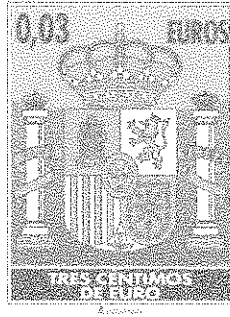


OK6320655

S.06	Denominación del Fondo: FDA CREDITIVO 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulación de Atribos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estatus agregados: 31/12/2009 Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.^a



OK6320656

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CREDIFIMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 94 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6320564 al OK6320657 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo